

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE CARGA  
TRANSMEJIA S.A.**

En la ciudad de Machachi, siendo las 18h00 del día viernes 21 de marzo del 2014, se reúnen en sesión ordinaria, los señores accionistas de la Compañía Transportadora de Carga Transmejia S.A.; en las oficinas ubicada en la calle Veinte y Tres de Julio y pasaje Bombolí, previa convocatoria efectuada por el señor Rodrigo MONTATIXE, en su calidad de Presidente; con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Contabilidad;
3. Informe de Gerencia;
4. Informe del Comisario;
5. Aprobación de Balances año 2013

1. **Constatación del quórum:** Se verifica la presencia y se constata que se encuentran presentes las 160 acciones que representan el 100% de las acciones en que se halla dividido el capital social del Compañía, a demás la Lcda. Norma Tasiguano como Contadora de la Compañía. Estando con el 100% del Capital Social reunido y contando con el quorum establecido; se procede con los siguientes puntos de orden del día:

2. **Informe de Contabilidad:** En primera instancia la Lcda. Norma Tasiguano, contadora de la Compañía procede a la entrega del informe de actividades que se ha realizado durante el periodo comprendido del año 2013, estos son Estado de Pérdidas y Ganancias con sus Notas, Balance General con sus Notas; los mismos que procede a explicar su desarrollo, en donde punto por punto se va analizando. Empezando a explicar que debido a que la Compañía por encontrarse en el proceso de constitución durante el año indicado no se han realizado movimiento alguno en lo referente a lo financiero, pero que sin embargo contamos con el capital pagado que fue realizado por los accionistas.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran los ingresos y los gastos que generó la Compañía; en donde se puede evidenciar que no hubo ingreso alguno ni tampoco gastos por concepto de operaciones de nuestra actividad, sin embargo la señora contadora propone realizar políticas que nos permitan encaminar al logro de ingresos que serán beneficiosos para todos durante el siguiente año económico.

Siguiendo con el informe contable señala que cualquier gasto que realice la Compañía, estos deberán estar sustentados con los debidos comprobantes de respaldo, para que los resultados que a futuro se obtengan sean los reflejados de acuerdo a los movimientos realizados por la Compañía.

3. **Informe de Gerencia:** Al informe antes presentado por la señora Contadora, el señor Luis Pilicita señala debido a que estamos encaminados a la plena constitución de la Compañía no se refleja movimiento alguno en la misma, pero que para el próximo año como dicha Compañía ya estará bien constituida mejorara nuestras actividades operativas.

4. **Informe del Comisario:** El Comisario, el señor Luis Guanochanga Pazmiño, por su parte en su informe señala que: como ya se mencionó antes la Compañía no ha contado con ningún movimiento, pero que pese a eso los administradores sí han venido encaminando la misma de acuerdo a lo que señalan los estatutos y que no se ha tenido inconveniente alguno.

5. **Aprobación de los Balances año 2013:** Expuesto a los asistentes el contenido de los informes financieros, así como la explicación de los mismos; es sometido a consideración de todos los presentes su aprobación, los cuales son aprobados por unanimidad.

Con todos los puntos de la convocatoria ya analizados y sin ningún asunto más por tratar, el señor Rodrigo Montatixe, da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 20h30 (ocho de la noche) del mismo día, mes y año.

Para constancia de lo cual firman:

Sr. Rodrigo Montatixe J.  
PRESIDENTE

Sr. Luis Pilicita G.  
GERENTE GENERAL

Sr. José Rivera P.  
SECRETARIO